



Nebrija
Universidad

**Protocolo de
evaluación
Programa Docencia**
Convocatoria 2013-2014

CATEGORÍAS DE EVALUACIÓN

En términos generales la escala de valoración será la siguiente:

Desfavorable (DF): No se adecua a los mínimos necesarios.

Poco Favorable (PF): Se ajusta a los mínimos necesarios, pero de forma parcial

Favorable (FV): La actividad del docente ha sido la apropiada

Muy Favorable (MF): La implicación del docente en este aspecto puede considerarse ejemplar

I DIMENSIÓN: PLANIFICACIÓN

I. Planificación y Coordinación Docente.

Procedimiento de evaluación: Una sola valoración para la suma de las respuestas a las preguntas 1 y 2 del autoinforme.

Normativa: Guía de la Actividad Docente

Criterios de evaluación: El grado de implicación en tareas de coordinación y su capacidad para analizar inicialmente el perfil del alumno.

II. Guía Docente.

Procedimiento de evaluación:

Paso 1. Comprobar dos cuestiones: disponibilidad en la Web y su necesaria adecuación a la memoria de verificación del título en cada uno de los siguientes aspectos:

1. Tipología de la asignatura, número de créditos e idioma en que se imparte
2. Requisitos previos
3. Breve descripción de contenidos
4. Competencias que adquiere el estudiante y resultados de aprendizaje
5. Actividades formativas y metodología
6. Sistema de evaluación
7. Bibliografía
8. Breve CV del profesor
9. Localización del profesor
10. Contenido detallado de la asignatura. Indicando tanto el contenido a desarrollar en cada sesión presencial como el estudio individual y trabajos prácticos del alumno asociado a cada sesión presencial y el número de horas/semana que el alumno debe dedicar a estudio y trabajo.

Aquella propuesta que no cumpla los requisitos mencionados deberá ser evaluada directamente como Desfavorable o Poco Favorable, dependiendo del grado de incumplimiento.

Paso 2. A continuación trataremos de ver cuáles son las Guías Docentes que deben ser evaluadas con una valoración de Favorable o Muy Favorable a partir de las guías disponibles en la web y las respuestas a las preguntas 3a y 3b.

Normativa: Memoria de verificación del título. Modelo guía docente Red Nebrija

Criterios de evaluación:

- Propuesta de actividades pioneras en el desarrollo cotidiano de la docencia. Dándole especial relevancia a la creatividad docente.
- Claridad del Programa y los objetivos de la asignatura.
- La utilidad y actualización de la bibliografía
- Disponibilidad de la bibliografía en la biblioteca
- La diversificación de estrategias en la metodología
- Contenido actualizado y relacionado con el perfil de ingreso y de egreso
- Uso de diferentes sistemas de evaluación presentados de manera clara

III. Valoración de la planificación de la docencia por parte de los alumnos.

Procedimiento de evaluación: Valorar a través de las Respuestas aportadas por los alumnos a las siguientes preguntas:

1. *La distribución de actividades y contenidos ha favorecido mi aprendizaje.*
2. *Las actividades teóricas y prácticas previstas han estado coordinadas.*
3. *La Guía Docente de la asignatura contiene una información amplia y detallada: objetivos, contenido, actividades, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación, currículum y contacto del profesor.*

Así como cualquier comentario de los estudiantes referente a la pertinencia y claridad del programa, la viabilidad del desarrollo del mismo, repeticiones o solapamientos, etc.

Normativa: Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad Antonio de Nebrija 2012. Guía *Docentia* Nebrija. Modelo de evaluación *Docentia* de ACAP.

Criterios de evaluación:

- De 0 a 3,49 puntos – Desfavorable
- De 3,5 a 4,49 puntos – Poco Favorable
- De 4,5 a 5,99 puntos – Favorable
- De 6 a 7 – Muy Favorable
- Tenga en cuenta los comentarios del profesor a los resultados obtenidos en las encuestas.

II DIMENSIÓN: DESARROLLO

I. Atención a los estudiantes.

Procedimiento de evaluación: Una sola valoración al conjunto de respuestas 4a, 4b y 5 del autoinforme y de la respuesta a la pregunta 5 en la encuesta de estudiantes: *El profesor es cercano y su ayuda resulta eficaz.*

Normativa: Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad Antonio de Nebrija 2012

Criterios de evaluación: Interés por el contacto constante profesor-alumno con el alumnado, los mecanismos de seguimiento y/o tutorías, la acción tutorial en el caso que precise y cualquier tipo de relación llevada a cabo que merezca resaltarse. Debe tenerse en cuenta que, solamente el diseño de mecanismos que fomenten la participación, la implicación de los estudiantes y la propia reflexión crítica del docente en la puesta en marcha de dichos procesos, podrá obtener la puntuación más alta.

II. Obligaciones formales.

Procedimiento de evaluación: Una sola valoración partiendo de la información obtenida a través de la respuesta 4 de la encuesta de alumnos: *El profesor cumple puntualmente con sus labores formales: horarios de clase, tutorías, atención a los foros, corrección de pruebas*, de su propia percepción como Responsable Académico y de la opinión que el profesor haya expresado en el autoinforme sobre la cuestión.

Normativa: Guía de la Actividad Docente

Criterios de evaluación: Grado de cumplimiento en plazos de entrega, asistencia a juntas de evaluación, uso del SSP y de la plataforma BlackBoard, horarios, etc.

III. Desarrollo efectivo de su labor docente.

Procedimiento de evaluación: Deben cruzarse la opinión de los estudiantes con las respuestas correspondientes a las preguntas de las 6 a la 11 del autoinforme del profesor. Para cada una de ellas le solicitamos que analice si lo realizado por el docente puede considerarse una buena práctica (BP) o si trata de un aspecto a mejorar (AM)

Normativa: Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad Antonio de Nebrija 2012. Guía de la Actividad Docente. Descriptores de Dublín. Guía Docentia Nebrija. Modelo de evaluación Docentia de ACAP

Criterios de evaluación: en términos generales deberán tenerse en cuenta los siguientes aspectos: el cumplimiento del programa, la apuesta por metodologías activas, el fomento de la participación y el pensamiento crítico, la evaluación continua, la producción propia de material didáctico, la propuesta de actividades de extensión universitaria y el aprovechamiento óptimo de la plataforma virtual.

III DIMENSIÓN: RESULTADOS

I. Innovación docente.

Procedimiento de evaluación: una sola valoración (DF, PF, FV o MF) del conjunto de respuestas dadas a las preguntas 12-16 y por ello le pedimos que en este caso justifique su valoración en el espacio que para ello se ha habilitado.

Normativa: Descriptores de Dublín. Guía *Docentia* Nebrija. Modelo de evaluación Docentia de ACAP.

Criterios de evaluación: Número de proyectos/actividades incluidos en las siguientes preguntas e impacto de éstas en la titulación la capacidad del docente a la hora de revisar y mejorar su propia actividad, la creatividad, reflexión y autocrítica llevada a cabo, su vinculación a proyectos de innovación docente, la especialización y reciclaje, etc.

II. Compromiso institucional.

Procedimiento de evaluación: debe asignar una sola valoración basándose en las respuestas obtenidas a las preguntas 17 y 18 del autoinforme del profesor y a su propia experiencia como Responsable Académico.

Normativa: Guía de la Actividad Docente. Guía *Docentia* Nebrija.

Criterios de evaluación: número de actividades incluidas en las preguntas 17 y 18 e impacto de éstas a nivel de Titulación, Facultad o Universidad. También se valorará la predisposición del profesor a participar y promover la participación en actividades propuestas a nivel de Facultad/Escuela o Universidad.

III. Grado de satisfacción global del estudiante.

Procedimiento de evaluación: le solicitamos que adjudique una valoración a partir del resultado obtenido en la respuesta número 12 de la encuesta de estudiantes: *Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura.*

Normativa: Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad Antonio de Nebrija 2012. Guía *Docentia* Nebrija. Modelo de evaluación Docentia de ACAP

Criterios de evaluación:

- De 0 a 3.49 puntos – Desfavorable
- De 3,5 a 4,49 puntos – Poco Favorable
- De 4,5 a 5,99 puntos – Favorable
- De 6 a 7 – Muy Favorable
- También el Responsable Académico tendrá en cuenta sus comentarios a los resultados obtenidos en las encuestas.